COMUNICADO

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Cuero y Calzado, pone en conocimiento a las **MYPE adjudicadas con reasignación de lotes** en la **Convocatoria para Selección MYPE del Expediente de Adquisición Definitivo de Bienes del Kit Escolar – Mochila Escolar MINEDU** que, con la finalidad de facilitar el proceso de suscripción del contrato, deberá traer y/o adjuntar los siguientes documentos:

1. Copia del DNI vigente del titular o Representante Legal (imagen legible).
2. Ficha RUC actualizada, con estado Activo y Habido.
3. Copia del Certificado de la Vigencia de Poder del Representante Legal en caso sea persona jurídica, con una antigüedad no mayor de 30 días calendarios.
4. Número de cuenta, CCI y entidad bancaria correspondiente (Anexo N° 02)
5. Registro PLAME – Formato R01 (mínimo 2 trabajadores contratados), será validado en plataforma Consulta RUC Plame.
6. Copia de DNI o carnet de extranjería de los dos o más trabajadores en planilla electrónica, vigente y legible.
7. Copia de la constancia de acreditación REMYPE.
8. Llenado de los formatos Anexo N° 01 (4 juegos) y Anexo N° 01A , en el de caso de requerir adelanto o Anexo N°03, si es con financiamiento propio.

Todos los anexos deben estar correctamente firmados y sellados (en caso de ser persona jurídica).

Para más información, enviar sus consultas al siguiente correo electrónico convocatoriasminedu@neccalzado.pe.

NOTA:

- El representante legal al momento de la firma del contrato, deberá presentar todos los requisitos de forma física, además de traer su DNI físico y en el caso de ser persona jurídica deberá traer su sello.

Comité de Selección

Lima, 24 de octubre del 2025